

# TACs con duros recortes para las especies de aguas profundas

Bruselas propone inicialmente reducciones de más del 40% y el cierre de algunas pesquerías.

Marco Lavín

La Comisión Europea quiere practicar drásticos recortes en los TACs de 2007/08, que deberán ser aprobados en octubre próximo por los ministros de pesca, para las especies de aguas profundas que captura la flota europea en aguas comunitarias. Ese propósito fue comunicado en julio pasado en Bruselas a un grupo de representantes del sector en los Consejos Consultivos Regionales (CCRs), del Mar del Norte, Aguas Occidentales Norte y Sur y Larga Distancia. Las conservadoras recomendaciones del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM), han sido tomadas al pie de la letra por Bruselas y la propuesta de la Comisión es, inicialmente, en el sentido de realizar recortes que superan el 40% para la mayoría de las especies y, en los casos del reloj anaranjado y la maruca azul, su intención es cerrar esas pesquerías. Otras especies afectadas son alfisinos, besugo, brosmio, brótola, granadero, sable negro y tiburones.

Este horizonte próximo de nuevas y duras restricciones en los TACs de especies de aguas profundas ya ha sido transmitido por la Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo (ARVI), a las distintas asociaciones englobadas en su seno, cuyo secretario técnico, **Hugo González**, participó en el encuentro de Bruselas y analizó las principales cuestiones tratadas.

Directivos y técnicos pesqueros gallegos consideran, tras conocer el informe de **González**, que un esperado pronunciamiento de los CCRs, razonado y contrario a esta



Hugo González

primera propuesta de la Comisión, no será suficiente, aún sumado a la no menos previsible reacción de las organizaciones comunitarias de la pesca. ARVI cree necesario que las autoridades pesqueras españolas escuchen los argumentos del sector, para desarrollar luego un conjunto de acciones políticas dirigidas a persuadir a Bruselas de moderar esas limitaciones, que superan en mucho la oscilación anual de hasta un 15%, que los pescadores europeos consideran el límite asumible de los TACs.

Las organizaciones aguardan también de las Administraciones la adopción de medidas destinadas a paliar el negativo impacto económico que sobre las flotas comunitarias tendrán las importantes restricciones programadas.

## Problemas

Algunos de los criterios que sustentan esta primera propuesta de la Comisión para las especies de aguas profundas son, por un lado, lentitud en la recuperación de los stocks que se atribuye, una vez más y en exclusiva, a la sobreexplotación. No obstante, Bruselas re-

conoce que para una "correcta evaluación" de los recursos, tanto los datos disponibles de capturas como los científicos son insuficientes y que también son necesarios más trabajos de investigación.

Acerca de los métodos de evaluación de los stocks y de la aplicación excesiva del principio de precaución, hay que señalar que el sector pesquero no ha desaprovechado foro alguno para insistir en la alternativa de profundizar en el conocimiento del medio marino, dedicado específicamente a la gestión de los recursos. Aunque la mayoría de los científicos, responsables políticos y directivos pesqueros coinciden con esa posición, la restrictiva política pesquera de Bruselas está respaldada, entre otros aspectos, por datos científicos que todo el mundo considera, al menos, "perfectionables".

Hasta que se conozca el alcance de los recortes que en definitiva experimentarán los TACs de especies de aguas profundas, no se podrán evaluar con precisión las consecuencias económicas que tendrá para la flota. Para el sector, éste es un aspecto de capital importancia a la hora de elaborar medidas de gestión, que investigadores y políticos comunitarios son reacios a tener en cuenta.

Para algunos expertos pesqueros, la insistencia de Bruselas en aplicar una dura política conservacionista que posibilite la recuperación, a corto plazo, de los stocks con problemas, contrasta negativamente con la escasa vocación comunitaria dirigida a buscar modelos de explotación sostenibles, tanto para los recursos como para los pescadores. ⚓

## TACS WITH HARSH CUTS

The European Commission intends to apply drastic cutbacks in the TACs for 2007/08 for deepwater species. Initially, the proposal is to make cuts of over 40% for most species and, in the cases of orange roughy and ling, the intention is to close the fisheries. ARVI and the various associations it represents consider it necessary for the Spanish fisheries authorities to listen to the sector's argument to develop a series of political actions aimed at persuading Brussels to moderate these restrictions, which go beyond the 15% annual limit that European fishermen consider can be assumed in the TACs. Brussels acknowledges the fact that in order to make a "correct evaluation" of the resources, both the data available on catches and the scientific data are insufficient and that further research works are called for. As regards stock evaluation methods and the excessive application of the precautionary approach, it should be noted that the fishing sector has failed to put the forum to any use whatsoever by insisting on looking further into compiling knowledge of the marine environment, specifically focusing on resource management. Although most scientists, politicians and fisheries directors agree on this position, the restrictive fisheries policy from Brussels is backed, among other aspects, by scientific data that everybody takes as being, at least, "improvable". As far as some experts are concerned, Brussels's insistence on applying a hard-hitting conservationist policy to make stock recovery possible in the short term contrasts negatively with the community's inability to identify sustainable exploitation models, both for the resources and for fishermen.